

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO CONCERTADO

SUSCRIPCIONES		Un mes	Tres meses	Ses meses	Un año
Granada	Ptas.	150	450	900	1800
Provincias		175	500	1000	2000
Extranjero		350	1000	2000	4000

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
 Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
 Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INSERCCIONES	FRANQUEO CONCERTADO			
	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	050 p.	015 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	200 p.	030 p.
Comunicados, línea,	100 p.	75 p.	2 4 50	020 p.

DENTISTA

El acreditado Cirujano-Dentista de la Facultad de Medicina de Madrid **D. Juan Puente Guirao**, se encuentra en Granada y tiene el gusto de ofrecer al público su Clínica-Dental instalada en el Hotel Victoria.

Construye dentaduras artificiales de todas clases, garantizando los trabajos.—Opera sin dolor, empleando los mejores anestésicos.—Limpieza de la dentadura.—Tratamiento de todas las afecciones de la boca, empastes, orificaciones y demás operaciones pertenecientes a la profesión, a precios convencionales.

Consulta diaria de 9 a 12 y de 2 a 6.—Su gabinete, en el entresuelo del Hotel Victoria

NOTA.—La persona que desee arreglarse la boca en condiciones inmejorables por todos conceptos y con toda clase de garantías, no deje de consultarlo.

Consulta gratis

CONFUSION ELECTORAL

La poca claridad de la nueva ley electoral, está motivando verdaderas confusiones en los procedimientos para su aplicación. Prueba de ello, es el desorden y la falta completa de orientación que reina en los actuales momentos, cuando se realizan los primeros trabajos de la lucha electoral que se avecina.

El caso de Madrid, es un caso realmente típico de ese desbarajuste. Que en Madrid mismo, en plena Corte, precisamente allí donde deben conocerse por razones diversas, los verdaderos sistemas de aplicación de esa ley, que ha sido en su día tan discutida y comentada, surjan dudas y no se conozcan orientaciones claras y precisas, es la mejor apología, la más cumplida y entusiasta que de ella puedan hacer sus partidarios.

Teorías a un lado, no hay para qué hacerlas, ni aún por qué recordar nada de cuanto en otra fecha se dijo acerca de ella. La práctica ha venido a demostrar la realidad, dando la razón a cuantos entences, con más ó menos conocimiento de causa, con un estudio más ó menos detenido de aquella nueva obra legislativa que aparecía al mundo como uno de tantos engendros del afán innovador de nuestros gobernantes conservadores.

Veremos cómo sale el Gobierno de la situación que él mismo se ha creado: Para todo tiene habilidad el señor Maura; pero no sabemos si en esta ocasión fallarán sus planes y fracasará su perspicacia de calculista en materia de problemas políticos.

Por lo pronto, empiezan a notarse los primeros efectos de ese desbarajuste y malo es ciertamente, que la tempestad asome. Es verdad que no hay nada perfecto en lo humano; es verdad que una ley electoral, como otra ley cualquiera, puede contener errores de más ó menos bulto; pero lo primero en toda ley, lo más importante, lo principal, es el procedimiento, y eso es lo menos claro, lo más confuso, lo más indefinido en esa obra del señor Maura.

CUENTO

El brazalete

La muerte no mata la vida; la muerte no es más que una transformación del cuerpo humano; la muerte mata la memoria, y nada más.

—¡Tú ya, pues, de Estrasburgo a los baños de Sonesche, y pasaba naturalmente por Basilea, donde debía dejar la posta para tomar una calaca.

Al llegar a la posada de la Corona, que me recomendaron mucho, lo primero que hice fué buscar el carruaje, explicándole a mi huésped que se informara de si alguien, en la villa, se disponía a hacer el mismo camino que yo; en caso positivo, dile amplias facultades para proponer a la persona en cuestión mi compañía, que, debía, naturalmente, hacer el camino a la vez más agradable y menos costoso.

Por la noche había encontrado ya mi huésped lo que yo deseaba. La mujer de un negociante de Basilea que acababa de perder su hijo, de edad de tres meses, al cual criaba, había tenido, á consecuencia de esa desgracia, una enfermedad, para cuya curación se le ordenaron los baños de Sonesche. Era el primer hijo de aquella joven pareja, casados hacía tan solo un año.

Mi huésped me contó que había costado no poco decidir á la mujer á separarse de su marido. Quería absolutamente ó quedarse en Basilea ó que su marido la acompañara á Sonesche; pero por otra parte, exigiendo los baños el estado de su salud, mientras el estado de su comercio exigía en casa la presencia de su

LA AFICION GRANADINA

DESPEPIDA DE "LAGARTIJILLO"

Ya lo consignábamos, al final de la revista de la corrida de toros celebrada el domingo último: el público desea ver trabajar nuevamente al valiente matador José Moreno Lagartijillo chico y espera que, como acto de justicia, sea contratado nuevamente.

Pues bien, creemos que va á presentarse otra vez, y muy pronto, la ocasión de que se cumplan dichos deseos.

Las informaciones que venimos publicando, sobre la organización de la corrida que ha de celebrarse el 16 de Mayo próximo, y en la que se despedirá Antonio de este público, han llamado la atención de los aficionados, que piensan, con razón, que en la despedida del tío no debiera faltar su sobrino. Así la fiesta tendría un atractivo más, y resultaría esencialmente granadina.

Sabemos que el no haber llegado á un acuerdo Antonio y sus partidarios sin importancia alguna; y como estos rozamientos pierles, no deben continuar, en numerosos é inteligentes aficionados nació ayer la idea de suscribir una petición en aquel sentido, dirigida al veterano diestro.

Dicemos que se consultó la voluntad de Lagartijillo chico y que éste contestó: —Quiero á mi tío, sentiría mucho no torear en la corrida de su despedida y deseo complacer á mis paisanos, estando en absoluto á su disposición. Pagaría á mi cuadrilla y torería gratis.

Los aficionados pusieron inmediatamente manos á la obra; suscribieron la petición, que lleva numerosas firmas y se la mandarán á Antonio Moreno por el correo de hoy.

Como á Lagartijillo le ha de suceder otro tanto que á su sobrino, casi se tiene la seguridad de que accederá gustosísimo.

El cartel de la fiesta de despedida ha de resultar, por consiguiente, incidísimo.

LA DENUNCIA DE MACÍAS

El texto de la denuncia contra el Gobierno, presentada en el Congreso por el Auditor de Guerra señor Macías, es el siguiente:

—Juan de Macías y del Real, doctor en Derecho, licenciado en Filosofía y Letras, teniente auditor de primera clase de la Armada, jefe del negociado de Personal del Cuerpo Jurídico y auxiliar de la Asesoría general del ministerio de Marina:

Al Congreso de los Diputados presento esta denuncia, que comprende los puntos siguientes:

1.º Al dictarse las dos reales órdenes fechas 4 de Febrero de 1909 (*Diario Oficial del Ministerio de Marina*, número 27, página 145) y 14 Abril 1909 (*Diario Oficial del Ministerio de Marina*, número 80, página 431), se han cometido por el señor ministro de Marina dos delitos definidos y castigados en el párrafo primero del artículo 369 del Código penal común, que dice: «El funcionario público que á sabiendas dictare ó consultare providencia ó resolución injusta en negocio contencioso administrativo ó meramente administrativo, incurrirá en la pena de inhabilitación temporal especial en su grado máximo á inhabilitación perpetua especial».

2.º Los acuerdos tomados en Consejo de Ministros que han servido de base á las dos reales órdenes citadas, fechas 4 de Febrero y 14 de Abril de 1909, constituyen dos delitos definidos y castigados en el párrafo primero del artículo 369 del Código penal común, de los que son responsables los señores que componen el Consejo de Ministros.

Al presentar esta denuncia el que suscribe, lo hace con la esperanza de que existiera número suficiente de señores diputados que estimen como inexcusable deber presentar la proposición acusatoria á que se refiere el artículo 55 de la ley de 11 de Mayo de 1849, que dispone la tramitación necesaria para exigir responsabilidad á los ministros por delitos cometidos en el ejercicio de sus funciones.

COMISIÓN PROVINCIAL

Celebró ayer sesión presidida por el señor Oliveras, con asistencia de los señores Hitos, Cobo León, Cueto Avila, Montes Sierra, López Atienza y Jiménez Gavarre.

Se adoptaron los siguientes acuerdos: Que quede sin efecto el apremio que se le sigue á D. Narciso Bermúdez de Castro, por el canon que le fué impuesto por aprovechamientos de aguas de Base-

ficiencia á dos casas de su propiedad en 20 de Mayo de 1905.

Conceder ingreso en el hospital de dementes á Juan Antonio Josto Medina, vecino de Itrabo.

Aprobar la cuenta de calefacción de la cárcel correccional, correspondiente al mes de Enero último, rendida por el director de aquel establecimiento penitenciario.

Informar en el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Lentegi, para el año actual.

Autorizar á la exposita Rosa de la Santísima Trinidad para contraer matrimonio, concediéndole la dote de costumbre.

Aprobar una cuenta de 9 pesetas 85 céntimos, rendida por el señor sobrestante, por gastos ocasionados en la ampliación de local de las oficinas del reconocimiento de reclutas en la Comisión mixta.

Conceder autorización á D. Manuel Artola para utilizar aguas de los sobrantes del hospital de San Juan de Dios, para la casa núm. 82 de la Acera del Triunfo, previo abono del canon anual de 8'25 pesetas.

Y no habiendo otros asuntos que de tratar se levanta la sesión.

ROMANCE DEL CID

Cuando ante el rey vino el Cid es fama que así le habló: —Aquel por vos desterrado, torna de nuevo ante vos, tras ensancharos Castilla al paso de su trocón, y conquistaros más tierras que nuestro padre os legó. Ayudad, rey castellano, aprended, rey de León, como al rey sus injusticias le paga el Cid Campeador. Cuando aquesto el rey oyera al Cid así contestó: —Bien venido, Mio Cid, mi más leal servidor, que en más estima te tengo, que al reino que reino yo: tú le agradas y defiendes; de reys me haces señor. —Por ser rey, os cedo reinos; el placar de que soy yo quien los gana, me contenta; lo demás es para vos, que yo muy honrado vivo teniendo rey por señor, mientras forjen su corona. Los fierros de mi trocón.

LUIS RUIZ SOLER

ASUNTO DE ACTUALIDAD

Un periódico de Madrid, en su interesante información sobre el conflicto del día, publica las siguientes exposiciones hechas en una entrevista entre los señores *S. y S.* y *S. y S.*

—¿Qué le dijo? Ninguno de los dos señores lo ha referido. Sin embargo, no es difícil ponerlo con los datos que se ofrecen del asunto.

—Mi general—debió decir el Sr. Macías á su jefe.—Yo he ejecutado el acto de que tanto se habla obedeciendo á imperiosos dictados de mi conciencia. Desde que por razón de mi cargo conocí y estudié el expediente, adquirí la convicción de que al resolverlo se había cometido una transgresión legal; una prevaricación, en suma.

Desde entonces no tuve otra preocupación. ¿Qué hacer? Tras hondas meditaciones, vi bien claro cual era mi camino, y sin vacilaciones ni temores decidí cumplir mis deberes de funcionario, de ciudadano y de patriota, que no podía excusarme de cumplir, mucho más vistiendo este uniforme. Callar hubiese sido hacerme cómplice de los que, con sus malos barcos, pondrán en peligro la vida de mis compañeros y malgastarán el dinero que dió la nación para su reconstrucción naval.

Agregaría luego el Sr. Macías que en este sentido está redactada su denuncia, breve escrito en el que, después de una somera exposición de hechos con referencia al expediente de la escuadra que obra en el Congreso, se señalan los fundamentos legales de la denuncia, determinándose la competencia de las Cortes para entender en ella y la existencia de dos delitos de prevaricación: uno, el del ministro de Marina, de prevaricación á sabiendas; otro, el imputable al resto del gobierno, cometido por ignorancia ó negligencia inexcusables.

Muchos fotografías esperaban la salida del ministerio del teniente coronel Macías; pero éste se metió tan rápidamente en un coche de punto, que los dejó burlados.

Fué el Sr. Macías directamente al Casino de Madrid, y allí también le acechaba el objetivo. También allí logró escaparse.

Almorzó en el Casino, y al salir, un periodista le detuvo y le pidió permiso para fotografiarle. El Sr. Macías se negó cortésmente; pero mientras se negaba, un hábil fotógrafo se permitió sorprenderle.

¿Se castiga al denunciante?

Se viene diciendo que el teniente coronel Macías va á ser preso y procesado. Hasta ahora no hay tal.

No obstante, el ministro de Marina habló con el jefe de la jurisdicción de Marina, general Sotelo; con el segundo jefe, general Chacón, y con el auditor don Jesús Cora. Como ya han visto nuestros lectores, el ministro creía fácil procesar al teniente coronel Macías por haber faltado el artículo 18 de la Constitución, que prohibe á los militares ejercer el derecho de petición «sino con arreglo á las leyes de su instituto» en cuanto tenga relación con ésta.

La cuestión legal

Dijo desde el primer momento el teniente coronel Macías que no había ejercido el derecho de petición, sino que

ROMANCE DEL CID

Cuando ante el rey vino el Cid es fama que así le habló: —Aquel por vos desterrado, torna de nuevo ante vos, tras ensancharos Castilla al paso de su trocón, y conquistaros más tierras que nuestro padre os legó. Ayudad, rey castellano, aprended, rey de León, como al rey sus injusticias le paga el Cid Campeador. Cuando aquesto el rey oyera al Cid así contestó: —Bien venido, Mio Cid, mi más leal servidor, que en más estima te tengo, que al reino que reino yo: tú le agradas y defiendes; de reys me haces señor. —Por ser rey, os cedo reinos; el placar de que soy yo quien los gana, me contenta; lo demás es para vos, que yo muy honrado vivo teniendo rey por señor, mientras forjen su corona. Los fierros de mi trocón.

LUIS RUIZ SOLER

ROMANCE DEL CID

Cuando ante el rey vino el Cid es fama que así le habló: —Aquel por vos desterrado, torna de nuevo ante vos, tras ensancharos Castilla al paso de su trocón, y conquistaros más tierras que nuestro padre os legó. Ayudad, rey castellano, aprended, rey de León, como al rey sus injusticias le paga el Cid Campeador. Cuando aquesto el rey oyera al Cid así contestó: —Bien venido, Mio Cid, mi más leal servidor, que en más estima te tengo, que al reino que reino yo: tú le agradas y defiendes; de reys me haces señor. —Por ser rey, os cedo reinos; el placar de que soy yo quien los gana, me contenta; lo demás es para vos, que yo muy honrado vivo teniendo rey por señor, mientras forjen su corona. Los fierros de mi trocón.

LUIS RUIZ SOLER

ROMANCE DEL CID

Cuando ante el rey vino el Cid es fama que así le habló: —Aquel por vos desterrado, torna de nuevo ante vos, tras ensancharos Castilla al paso de su trocón, y conquistaros más tierras que nuestro padre os legó. Ayudad, rey castellano, aprended, rey de León, como al rey sus injusticias le paga el Cid Campeador. Cuando aquesto el rey oyera al Cid así contestó: —Bien venido, Mio Cid, mi más leal servidor, que en más estima te tengo, que al reino que reino yo: tú le agradas y defiendes; de reys me haces señor. —Por ser rey, os cedo reinos; el placar de que soy yo quien los gana, me contenta; lo demás es para vos, que yo muy honrado vivo teniendo rey por señor, mientras forjen su corona. Los fierros de mi trocón.

LUIS RUIZ SOLER

ROMANCE DEL CID

Cuando ante el rey vino el Cid es fama que así le habló: —Aquel por vos desterrado, torna de nuevo ante vos, tras ensancharos Castilla al paso de su trocón, y conquistaros más tierras que nuestro padre os legó. Ayudad, rey castellano, aprended, rey de León, como al rey sus injusticias le paga el Cid Campeador. Cuando aquesto el rey oyera al Cid así contestó: —Bien venido, Mio Cid, mi más leal servidor, que en más estima te tengo, que al reino que reino yo: tú le agradas y defiendes; de reys me haces señor. —Por ser rey, os cedo reinos; el placar de que soy yo quien los gana, me contenta; lo demás es para vos, que yo muy honrado vivo teniendo rey por señor, mientras forjen su corona. Los fierros de mi trocón.

LUIS RUIZ SOLER

ROMANCE DEL CID

Cuando ante el rey vino el Cid es fama que así le habló: —Aquel por vos desterrado, torna de nuevo ante vos, tras ensancharos Castilla al paso de su trocón, y conquistaros más tierras que nuestro padre os legó. Ayudad, rey castellano, aprended, rey de León, como al rey sus injusticias le paga el Cid Campeador. Cuando aquesto el rey oyera al Cid así contestó: —Bien venido, Mio Cid, mi más leal servidor, que en más estima te tengo, que al reino que reino yo: tú le agradas y defiendes; de reys me haces señor. —Por ser rey, os cedo reinos; el placar de que soy yo quien los gana, me contenta; lo demás es para vos, que yo muy honrado vivo teniendo rey por señor, mientras forjen su corona. Los fierros de mi trocón.

LUIS RUIZ SOLER

ROMANCE DEL CID

Cuando ante el rey vino el Cid es fama que así le habló: —Aquel por vos desterrado, torna de nuevo ante vos, tras ensancharos Castilla al paso de su trocón, y conquistaros más tierras que nuestro padre os legó. Ayudad, rey castellano, aprended, rey de León, como al rey sus injusticias le paga el Cid Campeador. Cuando aquesto el rey oyera al Cid así contestó: —Bien venido, Mio Cid, mi más leal servidor, que en más estima te tengo, que al reino que reino yo: tú le agradas y defiendes; de reys me haces señor. —Por ser rey, os cedo reinos; el placar de que soy yo quien los gana, me contenta; lo demás es para vos, que yo muy honrado vivo teniendo rey por señor, mientras forjen su corona. Los fierros de mi trocón.

LUIS RUIZ SOLER

ROMANCE DEL CID

Cuando ante el rey vino el Cid es fama que así le habló: —Aquel por vos desterrado, torna de nuevo ante vos, tras ensancharos Castilla al paso de su trocón, y conquistaros más tierras que nuestro padre os legó. Ayudad, rey castellano, aprended, rey de León, como al rey sus injusticias le paga el Cid Campeador. Cuando aquesto el rey oyera al Cid así contestó: —Bien venido, Mio Cid, mi más leal servidor, que en más estima te tengo, que al reino que reino yo: tú le agradas y defiendes; de reys me haces señor. —Por ser rey, os cedo reinos; el placar de que soy yo quien los gana, me contenta; lo demás es para vos, que yo muy honrado vivo teniendo rey por señor, mientras forjen su corona. Los fierros de mi trocón.

LUIS RUIZ SOLER

ROMANCE DEL CID

Cuando ante el rey vino el Cid es fama que así le habló: —Aquel por vos desterrado, torna de nuevo ante vos, tras ensancharos Castilla al paso de su trocón, y conquistaros más tierras que nuestro padre os legó. Ayudad, rey castellano, aprended, rey de León, como al rey sus injusticias le paga el Cid Campeador. Cuando aquesto el rey oyera al Cid así contestó: —Bien venido, Mio Cid, mi más leal servidor, que en más estima te tengo, que al reino que reino yo: tú le agradas y defiendes; de reys me haces señor. —Por ser rey, os cedo reinos; el placar de que soy yo quien los gana, me contenta; lo demás es para vos, que yo muy honrado vivo teniendo rey por señor, mientras forjen su corona. Los fierros de mi trocón.

LUIS RUIZ SOLER

ROMANCE DEL CID

Cuando ante el rey vino el Cid es fama que así le habló: —Aquel por vos desterrado, torna de nuevo ante vos, tras ensancharos Castilla al paso de su trocón, y conquistaros más tierras que nuestro padre os legó. Ayudad, rey castellano, aprended, rey de León, como al rey sus injusticias le paga el Cid Campeador. Cuando aquesto el rey oyera al Cid así contestó: —Bien venido, Mio Cid, mi más leal servidor, que en más estima te tengo, que al reino que reino yo: tú le agradas y defiendes; de reys me haces señor. —Por ser rey, os cedo reinos; el placar de que soy yo quien los gana, me contenta; lo demás es para vos, que yo muy honrado vivo teniendo rey por señor, mientras forjen su corona. Los fierros de mi trocón.

LUIS RUIZ SOLER

ROMANCE DEL CID

Cuando ante el rey vino el Cid es fama que así le habló: —Aquel por vos desterrado, torna de nuevo ante vos, tras ensancharos Castilla al paso de su trocón, y conquistaros más tierras que nuestro padre os legó. Ayudad, rey castellano, aprended, rey de León, como al rey sus injusticias le paga el Cid Campeador. Cuando aquesto el rey oyera al Cid así contestó: —Bien venido, Mio Cid, mi más leal servidor, que en más estima te tengo, que al reino que reino yo: tú le agradas y defiendes; de reys me haces señor. —Por ser rey, os cedo reinos; el placar de que soy yo quien los gana, me contenta; lo demás es para vos, que yo muy honrado vivo teniendo rey por señor, mientras forjen su corona. Los fierros de mi trocón.

LUIS RUIZ SOLER

ROMANCE DEL CID

Cuando ante el rey vino el Cid es fama que así le habló: —Aquel por vos desterrado, torna de nuevo ante vos, tras ensancharos Castilla al paso de su trocón, y conquistaros más tierras que nuestro padre os legó. Ayudad, rey castellano, aprended, rey de León, como al rey sus injusticias le paga el Cid Campeador. Cuando aquesto el rey oyera al Cid así contestó: —Bien venido, Mio Cid, mi más leal servidor, que en más estima te tengo, que al reino que reino yo: tú le agradas y defiendes; de reys me haces señor. —Por ser rey, os cedo reinos; el placar de que soy yo quien los gana, me contenta; lo demás es para vos, que yo muy honrado vivo teniendo rey por señor, mientras forjen su corona. Los fierros de mi trocón.

LUIS RUIZ SOLER

ROMANCE DEL CID

Cuando ante el rey vino el Cid es fama que así le habló: —Aquel por vos desterrado, torna de nuevo ante vos, tras ensancharos Castilla al paso de su trocón, y conquistaros más tierras que nuestro padre os legó. Ayudad, rey castellano, aprended, rey de León, como al rey sus injusticias le paga el Cid Campeador. Cuando aquesto el rey oyera al Cid así contestó: —Bien venido, Mio Cid, mi más leal servidor, que en más estima te tengo, que al reino que reino yo: tú le agradas y defiendes; de reys me haces señor. —Por ser rey, os cedo reinos; el placar de que soy yo quien los gana, me contenta; lo demás es para vos, que yo muy honrado vivo teniendo rey por señor, mientras forjen su corona. Los fierros de mi trocón.

LUIS RUIZ SOLER

ROMANCE DEL CID

Cuando ante el rey vino el Cid es fama que así le habló: —Aquel por vos desterrado, torna de nuevo ante vos, tras ensancharos Castilla al paso de su trocón, y conquistaros más tierras que nuestro padre os legó. Ayudad, rey castellano, aprended, rey de León, como al rey sus injusticias le paga el Cid Campeador. Cuando aquesto el rey oyera al Cid así contestó: —Bien venido, Mio Cid, mi más leal servidor, que en más estima te tengo, que al reino que reino yo: tú le agradas y defiendes; de reys me haces señor. —Por ser rey, os cedo reinos; el placar de que soy yo quien los gana, me contenta; lo demás es para vos, que yo muy honrado vivo teniendo rey por señor, mientras forjen su corona. Los fierros de mi trocón.

LUIS RUIZ SOLER

ROMANCE DEL CID

Cuando ante el rey vino el Cid es fama que así le habló: —Aquel por vos desterrado, torna de nuevo ante vos, tras ensancharos Castilla al paso de su trocón, y conquistaros más tierras que nuestro padre os legó. Ayudad, rey castellano, aprended, rey de León, como al rey sus injusticias le paga el Cid Campeador. Cuando aquesto el rey oyera al Cid así contestó: —Bien venido, Mio Cid, mi más leal servidor, que en más estima te tengo, que al reino que reino yo: tú le agradas y defiendes; de reys me haces señor. —Por ser rey, os cedo reinos; el placar de que soy yo quien los gana, me contenta; lo demás es para vos, que yo muy honrado vivo teniendo rey por señor, mientras forjen su corona. Los fierros de mi trocón.

LUIS RUIZ SOLER

ROMANCE DEL CID

Cuando ante el rey vino el Cid es fama que así le habló: —Aquel por vos desterrado, torna de nuevo ante vos, tras ensancharos Castilla al paso de su trocón, y conquistaros más tierras que nuestro padre os legó. Ayudad, rey castellano, aprended, rey de León, como al rey sus injusticias le paga el Cid Campeador. Cuando aquesto el rey oyera al Cid así contestó: —Bien venido, Mio Cid, mi más leal servidor, que en más estima te tengo, que al reino que reino yo: tú le agradas y defiendes; de reys me haces señor. —Por ser rey, os cedo reinos; el placar de que soy yo quien los gana, me contenta; lo demás es para vos, que yo muy honrado vivo teniendo rey por señor, mientras forjen su corona. Los fierros de mi trocón.

LUIS RUIZ SOLER

Asamblea provincial.—El Gobernador civil señor Soler y Casajuana, ha convocado a la Diputación...

En primero de Mayo próximo dará principio en los establecimientos oficiales de enseñanza, la matrícula de alumnos...

Los estudiantes que deseen obtener dichas papeletas ó matrículas para examinarse en las Universidades de asignaturas del primer año de Facultad...

Aviso.—El sargento retirado de la Guardia civil, Luis Pedrajas Palacios, ha tomado en traspaso la posada de las Tablas...

El alcalde de Motril ha comunicado al Gobernador el accidente de trabajo sufrido por el obrero Antonio Santaella Pérez...

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy: A. D. Juan Hermoso, al Habilitado cajero de la guardia civil...

La guardia civil de Colomera ha detenido al vecino de Alcañal Real, Juan Domingo Martín Ocaña...

Ha sido absuelto en la causa que se le siguió por dolo, levantándole la suspensión de cargo de alcalde de Melegria...

La guardia civil de Guadix ha detenido a José María García Martínez, reclamado por el juez de instrucción de aquel partido...

Por individuos del cuerpo de vigilancia fueron ayer detenidos Antonio Moreno y Luis Ortiz, por escandalizar en la vía pública en estado de embriaguez...

La guardia municipal arrestó ayer a Concepción Gamarra Ramírez, que en estado de embriaguez escandalizaba en la vía pública...

Viajeros: Del París.—Han llegado, D. Ginés Marín, D. Juan Marquí, Mr. Romat Sebanc, Mr. Herbest Fongheer y hermano, Mr. Suchman, D. Ramón Casas, don Alberto Solans, D. Juan Vázquez y...

En el hospital de San Juan de Dios ingresó ayer para su curación la anciana de 65 años Josefa Martín Martín, vecina de Purbich, de fractura del brazo izquierdo...

Azúcares de remolacha y caña.—Según los datos publicados por la Dirección general de Aduanas, han tomado parte en la molinera de remolacha desde 1.º de Julio de 1908 hasta 31 de Marzo del año actual 35 fábricas españolas...

El movimiento de remolacha entrada en fábricas y de azúcar envasado entrado en almacenes, se condensa en el siguiente cuadro, por kilogramos:

Remolacha entrada: 978.437.044 881.619.269
Azúcar envasado: 110.885.708 96.143.524

Resulta de las anteriores cifras, que en la campaña actual han ingresado 96.817.775 kilogramos de remolacha y 14.742.184 kilogramos de azúcar menos que en la de 1907-08.

En las cantidades de azúcar envasado figuran producciones de residuos de campañas anteriores. Desde 1.º de Enero hasta 31 de Marzo del presente año, la producción de azúcar de caña se eleva a 1.691.576 kilogramos, contra 908.782 de la zafra de 1908, ó sea una diferencia en más a favor de la de 1909, de 782.794 kilogramos...

Olimpas cálidas. Siendo debilitante en alto grado este clima, ejerce una influencia depresiva sobre las funciones digestivas, que se alteran, presentándose generalmente inapetencia, sed, fatiga, neurastenia y estreñimiento, alternando a veces con la diarrea. Se curan estos enfermos tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

NOTAS MUNICIPALES
Comisión de alumbrado.—Se reunió ayer bajo la presidencia del señor Roca, asistiendo el señor H. Argués.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se venden hojas talonarias para el nombramiento de interventores, cuadruplicadas para el candidato que las ha de autorizar, Presidente de Mesa, Interventor ó Suplente, y para la Junta provincial del Censo.

Precios: 5 pesetas el ciento; 3 pesetas cincuenta, y 1'75 venticinco. Los pedidos de fuera, deben venir acompañados de su importe en libranzas del Giro mútuo ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este caso y aumentando los necesarios para el franqueo y certificado de los paquetes que deban ir por correo ordinario.

En la imprenta de este periódico se hacen para entregarlas a las dos horas de encargadas.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

Como ayer dimos noticia de la detención del empresario de Sevilla, hoy debemos dar detalles, según los cuales se trata de una de las mil tonterías que hacen a diario los Gobernadores alocados por el Ministro Sr. La Cierva.

Ha aquí ocurrido, según nuestro colega El Liberal de Sevilla: «El proyectado traslado de la compañía de ópera del teatro de San Fernando el de Cervantes de Málaga no ha podido efectuarse por resultar infructuosas las gestiones que con tal objeto fué a practicar a Málaga, previo aviso a todo el personal de la compañía, el Sr. Volpini.

Al éxito negativo de dichas gestiones ha debido también contribuir el texto de un telegrama dirigido por el gobernador de Sevilla a su colega de Málaga, el cual dispuso que fuera detenido en la estación el señor Volpini. Así se verificó y mientras se aclararon las cosas y pudo dicho señor demostrar que no era empresario fugitivo, ni había dado motivo para ser detenido, se perdió un tiempo precioso imposibilitándose la gestión de un asunto que importaba resolver con toda urgencia en vista de la situación de las masas corales y cuerpo de baile.

Errores de transmisión ó de interpretación han contribuido, pues, a que el empresario no pueda realizar su plan. El señor Volpini ha telegrafiado exponiendo la verdad de lo ocurrido al gobernador de Sevilla, y rogando a quien correspondía que se interesara cerca de los artistas principales para que éstos tomen parte gratuitamente en una función a beneficio de los coros, por entender el señor Volpini que no debían tener dificultad dichos artistas, teniendo en cuenta que están pagados, y algunos de ellos cuyo importe total asciende a 5.000 francos.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

Las Elecciones Municipales
NOMBRAMIENTO DE INTERVENTORES

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se venden hojas talonarias para el nombramiento de interventores, cuadruplicadas para el candidato que las ha de autorizar, Presidente de Mesa, Interventor ó Suplente, y para la Junta provincial del Censo.

Precios: 5 pesetas el ciento; 3 pesetas cincuenta, y 1'75 venticinco. Los pedidos de fuera, deben venir acompañados de su importe en libranzas del Giro mútuo ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este caso y aumentando los necesarios para el franqueo y certificado de los paquetes que deban ir por correo ordinario.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

Como ayer dimos noticia de la detención del empresario de Sevilla, hoy debemos dar detalles, según los cuales se trata de una de las mil tonterías que hacen a diario los Gobernadores alocados por el Ministro Sr. La Cierva.

Ha aquí ocurrido, según nuestro colega El Liberal de Sevilla: «El proyectado traslado de la compañía de ópera del teatro de San Fernando el de Cervantes de Málaga no ha podido efectuarse por resultar infructuosas las gestiones que con tal objeto fué a practicar a Málaga, previo aviso a todo el personal de la compañía, el Sr. Volpini.

Al éxito negativo de dichas gestiones ha debido también contribuir el texto de un telegrama dirigido por el gobernador de Sevilla a su colega de Málaga, el cual dispuso que fuera detenido en la estación el señor Volpini. Así se verificó y mientras se aclararon las cosas y pudo dicho señor demostrar que no era empresario fugitivo, ni había dado motivo para ser detenido, se perdió un tiempo precioso imposibilitándose la gestión de un asunto que importaba resolver con toda urgencia en vista de la situación de las masas corales y cuerpo de baile.

Errores de transmisión ó de interpretación han contribuido, pues, a que el empresario no pueda realizar su plan. El señor Volpini ha telegrafiado exponiendo la verdad de lo ocurrido al gobernador de Sevilla, y rogando a quien correspondía que se interesara cerca de los artistas principales para que éstos tomen parte gratuitamente en una función a beneficio de los coros, por entender el señor Volpini que no debían tener dificultad dichos artistas, teniendo en cuenta que están pagados, y algunos de ellos cuyo importe total asciende a 5.000 francos.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

Las Elecciones Municipales
NOMBRAMIENTO DE INTERVENTORES

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se venden hojas talonarias para el nombramiento de interventores, cuadruplicadas para el candidato que las ha de autorizar, Presidente de Mesa, Interventor ó Suplente, y para la Junta provincial del Censo.

Precios: 5 pesetas el ciento; 3 pesetas cincuenta, y 1'75 venticinco. Los pedidos de fuera, deben venir acompañados de su importe en libranzas del Giro mútuo ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este caso y aumentando los necesarios para el franqueo y certificado de los paquetes que deban ir por correo ordinario.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

Como ayer dimos noticia de la detención del empresario de Sevilla, hoy debemos dar detalles, según los cuales se trata de una de las mil tonterías que hacen a diario los Gobernadores alocados por el Ministro Sr. La Cierva.

Ha aquí ocurrido, según nuestro colega El Liberal de Sevilla: «El proyectado traslado de la compañía de ópera del teatro de San Fernando el de Cervantes de Málaga no ha podido efectuarse por resultar infructuosas las gestiones que con tal objeto fué a practicar a Málaga, previo aviso a todo el personal de la compañía, el Sr. Volpini.

Al éxito negativo de dichas gestiones ha debido también contribuir el texto de un telegrama dirigido por el gobernador de Sevilla a su colega de Málaga, el cual dispuso que fuera detenido en la estación el señor Volpini. Así se verificó y mientras se aclararon las cosas y pudo dicho señor demostrar que no era empresario fugitivo, ni había dado motivo para ser detenido, se perdió un tiempo precioso imposibilitándose la gestión de un asunto que importaba resolver con toda urgencia en vista de la situación de las masas corales y cuerpo de baile.

Errores de transmisión ó de interpretación han contribuido, pues, a que el empresario no pueda realizar su plan. El señor Volpini ha telegrafiado exponiendo la verdad de lo ocurrido al gobernador de Sevilla, y rogando a quien correspondía que se interesara cerca de los artistas principales para que éstos tomen parte gratuitamente en una función a beneficio de los coros, por entender el señor Volpini que no debían tener dificultad dichos artistas, teniendo en cuenta que están pagados, y algunos de ellos cuyo importe total asciende a 5.000 francos.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, al precio de UNA PESETA.

Calculase que en todo el vilayeto han perecido más de 5.000 hombres. En Alexandrette se ha restablecido la tranquilidad. La llegada del crucero acorazado inglés, Diana, que desde Beyruth ha venido a este puerto, ha contribuido a devolver la tranquilidad al elemento cristiano de Alexandrette.

No obstante, los telegramas de los agentes consulares dicen que no ha desaparecido aún el peligro de que ocurran nuevos desórdenes.

Los «softas» laboran
Constantinopla.—Continúan los softas introduciéndose en los cuarteles para reavivar el entusiasmo de las tropas en favor del Sultán.

Sus predicaciones ejercen extraordinaria influencia en el ánimo de los soldados, los cuales prorrumpen en aclamaciones al Sultán y se niegan a aceptar las condiciones que les ofrece Hussein pachá, que manda las fuerzas de Jóvenes Turcos que tienen sitiada Constantinopla.

La situación es cada vez más crítica. «El Sultán en fuga?»
Berlín.—El Berliner Tageblatt ha recibido un despacho de Sofía, que contiene gravísimas noticias.

En él se dice que las tropas de Salónica y Andriópolis han entrado ya en Constantinopla, sin disparar un tiro. No ha habido lucha, y los batallones de la guarnición han permanecido tranquilos en sus cuarteles.

Los Jóvenes Turcos han cercado el recinto de Yildiz Kiosk. El Sultán ha huido, refugiándose a bordo de un buque ruso surto en el Cuerno de Oro.

Ha caído el Gobierno. Este despacho ha causado impresión profunda. La flota rusa
Constantinopla.—Los ocho buques de la flota rusa del Mar Negro han llegado al litoral de Derkos, cerca de la embocadura del Bósforo.

La flota italiana
Spezia.—Una división de 46 flotantes italianos ha recibido orden de mantenerse dispuesta a zarpar para Turquía.

Todos los buques que componen flota ya sus máquinas en presión.

EL BANCO HISPANO AMERICANO
Ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para realizar toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

COMPRAS Y VENTAS DE VALORES
RES a tipos de cotización en Madrid; corretaje UNO POR MIL, gastos de envío y pólizas.

Señora
joven e instruida, desea colocarse en casa particular u Hotel. Darán razón, Calderería Nueva, 27, piso 2.º

OSRROM
Lámparas eléctricas de 3, 5, 10, 16, 25 y 32 bujías, al increíble precio de 55 céntimos.

BOLLERIA MODERNA
de Manuel Huete
Exquisitos BOLLAS y TORTAS IDEALES desde 5 céntimos en adelante.

En «SAN JOSÉ»
Conviene ver los surtidos y precios a que se venden las Bajas y Paldas de Mocherá y de seda para señoras, los Piques, Cefros, Driels, Plumetas y Batistas labradas; caladas y bordadas para vestidos y blusas de señoras. Los driles y alpaca para traje de hombre, las telas para mantos y «sotas» del género negro para señoras; los velos de Blonda y de Encaje. Los Mantos de craspeón y todos los demás géneros.

AVISO.—Se devuelve el importe de toda compra que se hace en esta casa, sin el número del ticket de venta está comprendido en la decena del premio mayor de cualquiera de los sorteos del año, en la Lotería Nacional. Se puede comprar de balde hasta el equipo de Novia, por importante que sea.

«San José» Reyes Católicos, 25
EL CORZO
Bollas y tortas de mantecas, con cabello de ángel, crema y huevo mofr., superiores a todos los conocidos.

Antes de comprar
EN OTRA PARTE
Visita los Almacenes de Tejidos
EL LEON, Mesones, 98
donde acaban de recibirse selectos y variados surtidos de artículos de la presente estación, a precios sumamente reducidos.

Nueva LEY ELECTORAL DE TEATROS

Como ayer dimos noticia de la detención del empresario de Sevilla, hoy debemos dar detalles, según los cuales se trata de una de las mil tonterías que hacen a diario los Gobernadores alocados por el Ministro Sr. La Cierva.

Las Viudas Persas

Persia, gracias a su actual revolución, se ha puesto de moda. Es natural, pues, que nos interesen sus costumbres.

¿QUE ES LA MUJER?

Oigan ustedes, por curiosidad, varias definiciones:
Para un pintor, es un modelo.
Para un médico, un caso.

La producción de cereales

El Museo Comercial de Filadelfia ha publicado una estadística sobre la producción mundial agrícola.

Prueba de telefonía sin hilos

No solo la telegrafía, sino también la telefonía sin hilos adquiere de día en día grandes perfeccionamientos.

La situación de China

Londres.—Despachos llegados de Pekín dicen que la situación continúa siendo muy grave.

Los desórdenes en Turquía

Para.—De Alexandrette comunican que se suceden los desórdenes y atropellos contra los cristianos en las poblaciones del Asia Menor.

Matado por un cerdo

Paris.—Un despacho de Montpellier da cuenta del trágico suceso que sigue: Un aldeano de las cercanías de dicha ciudad meridional, Juan Guirandon, de cuarenta y nueve años de edad, conducía un cerdo a la masía de Lamoroux.

Progresos Científicos

No solo la telegrafía, sino también la telefonía sin hilos adquiere de día en día grandes perfeccionamientos, efecto de estudios y experiencias continuas para mejorar los servicios relacionados con la comunicación rápida y barata.

Antes de comprar

EN OTRA PARTE
Visita los Almacenes de Tejidos
EL LEON, Mesones, 98
donde acaban de recibirse selectos y variados surtidos de artículos de la presente estación, a precios sumamente reducidos.

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID LAS CORTES SENADO

Sesión del día 22 de Abril de 1909

Abre a las cuatro y cuarto el general Sr. Azcárraga.

Se da lectura del acta de la anterior, siendo aprobada.

Los consumos y el matonismo

El Sr. Polo y Peyrolón denuncia abusos de los dependientes de consumos de Valencia.

También se ocupa del matonismo en Algeciras y pide que se adopten medidas represivas.

El asunto Macías

El Sr. Sol y Ortega interesa que se den detalles acerca de la detención del auditor Sr. Macías porque el Senado necesita estar al corriente en esta grave cuestión.

Entrase en la orden del día.

La amnistía

Pónese a discusión el proyecto de amnistía.

Deséchase una enmienda del Sr. Sol y Ortega, exigiendo que se incluya en la gracia a los reos de Alcalá del Valle.

Queda aprobado el proyecto.

CONGRESO

Sesión del día 22 de Abril de 1909

Abre a las tres y cuarenta minutos el Sr. Dato.

Se aprueba el acta de la anterior.

Más documentos

Dase cuenta de la llegada a la Cámara de los documentos que faltaban en el expediente de la adjudicación de la escuadra.

España en Marruecos

Continúa la interpelación sobre la política del Gobierno en los asuntos marroquíes.

El Ministro de Estado señor Allende Salazar rectifica.

También lo hace el interpelante señor Villanueva.

El señor Azzati se ocupa del telegrama que dirigió al señor Maura la Confederación de Francia, interesándose porque fuesen incluidos en la gracia de amnistía los presos de Alcalá del Valle.

Los presos de Alcalá del Valle

Le contesta el señor Maura, que no se puede incluirlos en la ley de amnistía, por tratarse de delitos distintos a los que se perdonan.

Alardes de fuerza

Hace uso de la palabra el Sr. Morote.

Este diputado censura los alardes de fuerza que se hacen en las calles y las cargas que se dan inmotivadamente a los indefensos y pacíficos grupos de ciudadanos.

El señor Maura, añade el orador, se propone convertir en trágico lo que se desarrolla tranquilo.

La censura telegráfica

El Sr. Nougues habla de la censura telegráfica.

—Estamos peor,—exclama,—que en Marruecos.

Dice que se ha negado lo preguntado a Valencia lo ocurrido al señor Soriano.

El Sr. Maura

—El Gobernador de Valencia dice, que nada le ha ocurrido.

El caso Macías

El señor Nougues alude al dilema establecido ayer por el señor Maura, respecto a los términos de plantear los diputados la cuestión de responsabilidad del Gobierno en el asunto de la escuadra y dice que los diputados se verán obligados a sostener la acusación.

(Fuertes rumores).

El señor Nougues exclama:

—Hay diputados que dicen unas cosas en los pasillos y otras aquí.

Afirma, que si hay seis diputados que le acompañen, mantendrá la acusación.

Señala la situación violenta en que encontrarse el señor Macías.

Pide, que ya que no se admita su enmienda, admitase lo propuesto por el señor Moret.

Interviene el señor Azzati.

—Si basta solo un diputado,—dice,—para acusar, yo sostendría la acusación.

El señor Maura contesta.

Declara que no quiere poner cortapisas a los derechos y acciones de los diputados.

Retírase la enmienda del señor Nougues.

El señor Moret defiende otra enmienda al dictamen formulado por la comisión de peticiones del Congreso sobre la comunicación del señor Macías, en la que pide que el Congreso acuerde que una comisión de su seno, nombrada directamente, después de oír al señor Macías, exponga a la Cámara el resultado de su información.

Dicha enmienda la firman con el jefe de los liberales, los señores Alvarez (don Melquiades), Romanones, Alvarado, Canalejas y Cerulleno.

Noticias varias

Rumores desmentidos

MARDID 22.—El Ministro de la Gobernación D. Juan La Cierva, ha desmentido el rumor que circulaba esta tarde en Madrid, de que había sido víctima de un atentado D. Rodrigo Soriano por cuestiones políticas, en Valencia.

Manifestó, que lo habían negado telegráficamente las autoridades de la ciudad del Turia.

El día político es agitado.

La detención del Sr. Macías continúa siendo el tema obligado de todas las conversaciones.

Las ediciones de los periódicos se han agotado completamente a los pocos momentos de ponerse a la venta, arrebatándose el público de las manos de los expendedores.

Las autoridades adoptan grandes precauciones en previsión de que se intente hacer alguna nueva manifestación contra el Gobierno.

En los alrededores de las prisiones militares se nota extraordinaria animación.

A las once y media de la mañana, llegó el juez especial Sr. Müller y el secretario, tomando extensa declaración al señor Macías. Esta diligencia duró hasta mediada la tarde.

El preso no recibe otras visitas que las oficiales.

En el Ministerio de Marina aseguran que hoy sería elevada a prisión la detención del Sr. Macías.

El Sr. La Cierva ha dicho a los periodistas, que los sujetos que fueron detenidos por las manifestaciones de anoche, no solo no se les ha puesto en libertad, sino que se les sentará bien la mano, porqu ya siendo preciso hacer un escarmiento, ante las precariedades de ciertas gentes naturalmente enemigas del principio de autoridad.

El Sr. Maura ocupó de los acontecimientos ocurridos durante la última semana, en el extranjero y España.

Habló de los debates del Congreso, no omitiendo las manifestaciones hostiles realizadas ayer tarde en las calles.

Terminado el Consejo, los Ministros sometieron a la regia sanción los decretos que llevaban en sus respectivas carteras.

En las candidaturas formadas por los republicanos de la Unión con los nacionalistas, figura el dramaturgo Ignacio Iglesias.

Reunión en la Liga

Celebróse la anunciada reunión de la Comisión de acción política en la Liga regionalista.

En ella dió explicaciones de su gestión la Comisión nombrada por la Directiva para fijar la actitud de la Liga en las próximas elecciones.

Yo creo,—exclamó Berta—que lo primero es ocuparse de la mujer que habeis creído reconocer.

Tiene razón la muchacha,—exclamó el viejo bandido;—por ella le sacaremos a él.

—Dónde vive esa mujer?—preguntó el mecánico.

En la calle de Berlín, en un hotel ricamente amueblado.

—¿Cómo se llama?

—Señora Dick Thorn.

—Dick Thorn!—exclamó Renato recordando que era el nombre de la viejera que había ocupado el cuarto en que encontró el borrador de la carta.—¿Sabeis si viene de Londres?

—Sí.

—Entonces es ella!

—¿Lo crees tú también?

—Sí; pero no basta creerlo, es preciso tener la prueba, y si se pudiera...

—¿Qué? ¿qué?—preguntaron Berta y Juan.

—Nada, yo pensaré. Lo primero es preciso procurarse la carta de Pluma de Ganso.

—Para tenerla no hay más que desmenuar la maleta, cuestión de quinientos francos.

—Mañana haremos ese negocio, tomaremos nuestras medidas para vigilar la casa de la señora Dick Thorn, y después iremos a dar las gracias a nuestro defensor.

—Magnífico medio de introducirnos en la plaza! Al ir a visitar al hijo, quizá veremos al padre, y si es mi hombre del puente de Neuilly, hemos descubierto un filón de oro!

—¿Que sabremos explotar!—dijo Berta.

—Es de perlas la chiquilla!—dijo el bandido—me agrada más cada vez.

—Se va haciendo tarde,—exclamó Renato.—Sepárennos hasta mañana.

—Corriente, pero quisiera pedirte dos pequeños favores.

—Siempre a vuestra disposición.

—Me mudo mañana y quisiera que me ayudaras a mudar los chirimbolos y que me prestaras algún dinero reembolsable sobre el negocio.

Renato sacó de la cartera un billete, que entregó a Juan diciendo:

—Aquí tienes cien francos; no olvides que para salir airoso en nuestra empresa necesitas mucho juicio y no emborracharos.

—Como en Santa Pelagia... Descuida. En perfecto equilibrio, a fe de Juan Jueves.

Dos diputados resueltos

El señor Nougues ha declarado, que si hay seis diputados que le acompañen, él se compromete a sostener la denuncia del señor Macías contra el Gobierno.

El señor Azzati afirma, que él solo se basta para sostener la denuncia.

Macías.—Pena probable.—Visitas de marinos y de su esposa

Por referencias de personalidades de Marina, declase hoy, que el señor Macías podría ser condenado a cuatro años de reclusión.

Le han visitado en la prisión, los señores Concas, Martín Rosales y otras personas.

A las cuatro de la tarde le visitó su esposa.

El señor Macías procuró tranquilizarla asegurándole que se le hará justicia.

Firma de Su Majestad

El Rey ha sancionado hoy los siguientes decretos.

Del Ministerio de la Guerra.

Nombrando Gobernador militar de Toledo, al general D. Ricardo Ternel.

Id. segundo jefe de Menorca, al general de brigada D. Gabriel Orozco.

Del Ministerio de Estado.

Varias cartas reales.

Del Ministerio de Marina.

Ascendiendo al generalato al Coronel de Infantería de Marina señor Anitúa.

Procesamiento de Macías

Después de prestar declaración el señor Macías, el juez instructor de la sumaria, señor Muller, encontrando motivos, ha dictado auto elevando la detención a prisión.

Inmediatamente notificósele al procesado, al jefe de las prisiones y al jefe de la Jurisdicción de Marina.

El expediente

Hoy se ha enviado al Congreso en coche custodiado, el expediente relativo a la adjudicación de la escuadra.

Los grupos y la policía.—Lo que dice Canalejas

Desde las primeras horas de la tarde, en las inmediaciones del Palacio del Congreso, había distribuidos numerosos policías, los cuales restringían el paso, deteniendo a algunos curiosos insistentes.

El señor Canalejas duda, que el señor La Cierva le atribuya la preparación de los vitores que el público le tributó ayer; pero dice, que si fuera cierto, no se digna recogerlo.

El señor Canalejas añadió:

—Seguiremos adelante con la denuncia del señor Macías y la oposición debida al proyecto de Comunicaciones marítimas.

BARCELONA

Negativas oficiales

En los Centros oficiales se niega la existencia de la pista del terrorismo que habían indicado algunos periódicos.

Esto no obstante, continúan los trabajos con actividad, para dar con los autores de los atentados.

El gobernador está satisfechísimo del celo desplegado por los agentes de la autoridad.

En los Juzgados encargados de instruir los sumarios no se sabe nada nuevo.

En breve serán remitidos todos los sumarios a la Audiencia, menos el que instruye el Juzgado de La Lonja.

El de Atarazanas no ha recibido aún contestación al exhorto remitido a Madrid para interrogar al Sr. Azzati.

De elecciones

Según noticias de diversas comarcas de Cataluña, en la mayoría de ellas las candidaturas que se presentan son de carácter administrativo, formadas de acuerdo entre los partidos de Solidaridad.

En otras, los republicanos lucharán unidos con los regionalistas.

En las candidaturas formadas por los republicanos de la Unión con los nacionalistas, figura el dramaturgo Ignacio Iglesias.

Reunión en la Liga

Celebróse la anunciada reunión de la Comisión de acción política en la Liga regionalista.

En ella dió explicaciones de su gestión la Comisión nombrada por la Directiva para fijar la actitud de la Liga en las próximas elecciones.

Triunfo ruidosísimo

CORDOBA 22.—Los grupos regionales han dado esta noche en el Gran Teatro de Córdoba, su segunda y última función.

El coliseo se ha visto atestado, como anoche, de público distinguido.

El triunfo de los simpáticos artistas que los forman, ha sido de los pocos que se recuerdan en Córdoba.

Las bellas señoritas valencianas, aragonesas y andaluzas, pertenecientes a dichos grupos, fueron obsequiadas con bouques, y a la escena se les arrojaron muchas flores.

Se pretende que den otra función, pero no será posible, porque en Córdoba se encuentran ahora mismo tres dueños de teatros que se quieren llevar a los Grupos Regionales, y los artistas han adquirido el compromiso de ir a Málaga, Jerez y Cádiz.

EXTRANJERO

Política portuguesa

LISBOA 22.—Vuelve a complicarse la cuestión política.

Los grupos de la exposición monárquico-radical que derribaron al Gabinete Campos Henriques, por haber emitido un empréstito local de 4 600 contos de reis, destinado al fomento de los ferrocarriles del Estado, han comenzado a combatir violentamente al nuevo Gabinete, por haber firmado la Convención de Johannesburgo.

Dicen:

—Que la Convención ha sido firmada sin el referendun del Parlamento y la aprobación previa del Gobierno de la Metrópoli.

Que se ha reducido en su mitad el tráfico del puerto de Lorezo Márquez.

Que se ha sancionado la desnaturalización de 120 000 inmigrantes anterior a 1899.

Que se ha concedido al Gobierno del Transvaal, por un periodo de diez años, el derecho de reclutar negros, confiandoles su repatriación y la represión de la inmigración clandestina.

Que se ha acordado a los signatarios la prerrogativa de nombrar consules.

Que se ha permitido a éstos la fiscalización de los ferrocarriles.

Aún no es conocido en Lisboa el texto de la Convención.

Sin embargo, los periódicos lisboenses que se inspiran en los partidos de oposición, publican tremendos artículos contra el Gobierno.

COTIZACION DE AYER

Bolsa de Madrid

Franco	111 65
Libras	28 08
Marcos	00 00
Interior	87 90
Amortizable	102 75
Idem nuevo	00 00
Obligaciones Tesoro	00 00
Banco Hispano Americano	149 50
Banco de España	459 75
Arrendataria de Tabacos	400 50
Azucarera: Preferentes	106 75
Ordinarias	39 00
Obligaciones	000 00
Nortes	00 00
Madrid Zaragoza y Alicante	00 00
Unión Alcoholar	00 00

Bolsa de Barcelona

Franco cheque	000 00
Libras cheque	00 00
Interior 4 por 100	00 00
Amortizable 5 por 100	00 00
Banco Hispano Colonial	00 00
Alicantes	00 00
Nortes	00 00
Orenses	00 00

Bolsa de Lisboa

Cheque París	632 50
--------------	--------

Bolsa de Paris

Londres corto	25 154
Londres largo	000 00
Pestetas	448 00
Marcos cheque	122 93
Liras	99 27
Dollars	5 155
Descuento libre	1 62
4 por 100 exterior español	99 20
3 por 100 renta francesa	97 37
Río Tinto	1819 00
Norte España	341 00
Banco Nacional Méjico	1089 00
Alicantes	406 00

Bolsa de Londres

4 por 100 exterior español	98 25
Consolidado inglés	85 12
Brasil 4 por 100 1889	84 75
Brasil 5 por 100 1895	97 00
Uruguay 3 1/2 por 100	72 25
Argentino 6 por 100 funding	00 00
Méjicano 5 por 100 1899	102 25
Plata barraanza tand.	23 87

PROVINCIAS

Crimen espantoso

BEJAR 22.—En el inmediato pueblo de Cristóbal ha aparecido en un pozo el cadáver de un niño de seis años que hacia cuatro días había desaparecido del hogar, siendo buscado inútilmente por sus padres.

Avistado el Juzgado y practicada la autopsia, presentó una herida en la región occipital, producida con un rastrijo.

El juez señor Hebrero, ordenó pasara a esta cárcel, como presunto autor del crimen, el padre del interfecto, Cipriano Nieto Benito, acusado, según la opinión pública, por sus mismas hijas.

El secreto del sumario impide dar más detalles de tan monstruoso delito.

El detenido ha sufrido diez años de reclusión, por homicidio.

AL CERRAR

Continúa la sesión del Congreso.

Moret celebra la forma en que se ha tramitado el escrito de Macías.

Ocupase de la acusación, extrañándole la frescura del espíritu y el des-hogo de conciencia de Azzati, al declararse capaz de sostener la acusación del denunciador.

Sabrán ante Dios y ante su conciencia por qué realizó este acto.

Azzati interrumpe diciendo:

—Esa frase es una anticalla.

El señor Moret le responde:

—Es una anticalla para quien al tiempo presente lo estime por no creer en Dios ni en sí mismo.

(Inmensa ovación de los conservadores y de los liberales).

Prosigue el señor Moret.

Protesta de que se llevara la cuestión a la plaza pública sin motivos.

Eso es hacer imposible la vida de los Gobernros.

Cree que una comisión compuesta por diputados de todos los lados de la Cámara, debe oír a Macías.

Maura dice no está conforme por el carácter militar del denunciante. Pero si lo está en que se lo oiga, aunque disiente del procedimiento.

Cree que lo propuesto por Moret es ineficaz; pues se trata...

Azzati interrumpe diciendo:

—Se trata de doscientos millones de pesetas.

El Sr. Maura:

Trátase de que, sin necesidad de esa comisión, todos los diputados puedan ponerse en contacto con Macías y oírle.

Acepta el espíritu de la enmienda de Moret.

Moret rectifica insistiendo.

Interviene Giner de los Ríos.

Sostiene que deben darse facilidades para que hable a Macías.

Cree, que hasta que no se resuelva, la persona de Macías debe ser sagrada.

Maura no lo acepta.

Moret cita precedentes que apoyan su criterio.

Maura propone que resuelva el Presidente de la Cámara.

Levántase la sesión.

—Continuación de la sesión del Senado.

Prosigue la discusión del régimen local.

Rodríguez apoyó una enmienda al artículo 103.

Contéstale Fernández Prida.

Cierva interviene.

Se reúnen las secciones.

Reanudada, apruébanse varios dictámenes, incluso el proyecto de pensión a los obreros de arsenales y admitiendo al senador obispo de Vitoria.

—A las diez de la noche, el automóvil de la Reina madre, D.ª María Cristina, que dirigíase al Circo, atropelló en la calle del Arenal a una mujer.

Esta sufrió heridas gravísimas, de las que ha fallecido en la Casa de Socorro.

Cierva ha confirmado que se han hecho detenciones hoy en las inmediaciones del Congreso.

LA VENGANZA DE UN MARIDO

UNA PRINCESA VIAJA METIDA EN UN SACO

En el techo de un vagón]
Marsovia.—Ayer, en la estación de Wilemsk, ocurrió un extraño suceso que es objeto de todo género de comentarios.

y, avisadas las autoridades, pudieron averiguar la causa del extraño suceso que asombró a los empleados de la estación de Wilemsk.
Ha aquí lo ocurrido:
El Príncipe Straschaitaki es un señor polaco enormemente rico, que vive en su castillo a unas diez leguas de Varsovia.

llegando momentos antes de que pasase el tren expreso.
Llegó éste y se detuvo algunos minutos para que bajaran y subieran varios viajeros.
El Príncipe convidó a beber a los empleados de la estación, distrájoselos en la cantina, y mientras el lacayo colocó el saco sobre el techo de uno de los vagones, atándole para que no se cayese en marcha.

Nadie asistió en trance tan peligroso. Enloquecida, cogió una tijera y despedazó con ellas el cuerpo del recién nacido.
Acudieron unas vecinas, y se le encontraron tendida sobre un camastro, extraviados los ojos y pronunciando palabras inteligibles.
Fue transportada a un hospital, y su estado es tan grave, que se cree morirá. Si sobrevive, es casi seguro que habrá que internarla en un manicomio.

BOLETÍN RELIGIOSO

Cultos para hoy
Santos del día.—San Jorge, mártir. Jubileo de las 40 horas.—En el convento de Sancti Spiritu.
Jubileo permanente.—En la Real Capilla y Nuestra Señora de las Angustias.
Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, a las nueve; en Sancti Spiritu, a igual hora.

Humoradas
¿Cuánto vale una ración de ablandi-guilla?
—Dos reales.
—¿Y la salsa?
—Nada.

ULTIMA REMESA DE RELOJES

Ha llegado el quinto millar de los relojes que teníamos contratados con una fábrica suiza para regalarlos a nuestros abonados, y como ya es el último que recibimos, lo anunciamos a nuestros lectores para que se apresuren a retirar los que deseen.
Los actuales suscriptores de LA PUBLICIDAD y cuantas personas se suscriban desde hoy a este diario, pueden recoger, gratuitamente, uno de dichos relojes, pagando por anticipado el importe de un año de suscripción.

TODO UTIL

- TRATO SOCIAL (190 páginas) 2 pts
ESTANQUEROS: libretas para sacas tabacos, sellos, etc. 1
FONDISTAS: estados para registros viajeros, ciento. 3

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO
El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la Hemicranina del Dr. M. Caldeiro. La Hemicranina es notabilísima, no solo con los casos de jaqueca rebelde, sino en las cefalalgias de etiología determinada, en las Neuralgias a frigori (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sífilíticas; en las gastralgias, los Reumatismos articulares, la Ciática, la Disfagia de los tuberculosos, Dismenorreas, los retortijones uterinos, la Zona, etc.

Desaparece en cinco minutos con la HEMICRANINA DEL DOCTOR CALDEIRO

de grandes vistas que tantos enamorados tuvieron cuando rifamos unos cuantos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se venden en esta Administración a 15 pesetas cada uno.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA Ramiro Alfonso y Molina.—Guadalajara, 12
Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartos de territorial, censuses, arbitrios, veclinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, Municipales y de recaudación. Cobro de créditos contra el Estado, Provincia y Municipios.

Almacén de vinos al por mayor

Fábrica de Aguardientes Jacinto Pérez Casares
Chauchina Granada
Excelencias del JEREZ QUINA
Los que suscriben, médicos auxiliares del Hospital de San Juan de Dios de Granada.

HARINA LACTEADA PEPTONIZADA Y PEPINADA
QUINCE AÑOS DE EXITO
RAMON ARGÜETA ALARCON
(GRANADA) ESPAÑA
Agente general, Miguel M. Echavarrías.—Depósito de venta, San Matías, 1.

Topones y serrín de corcho

de Eloy Ordoñez, situada en Matag, calle de Marín Aguilár (antes Marques) núm. 17.

Tónico genit. del Dr. Morales

MARCA REGISTRADA
Célebres purgantes para la segura y completa curación de las
Enfermedades secretas
Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean.—Principales boticas, a 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.

GUIA DE GRANADA

Indispensable para el viajero.
Instrucciones e itinerarios.—Mapas, planos, láminas y tarjetas postales.—Vida moderna de Granada.—Monumentos.—Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos.

ESQUELAS MORTUORIAS

Las corrientes, de cartera, y las de lujo en tarjetas con filo ó cascán dorado, se hacen en la imprenta de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, número 4, a cualquier hora del día ó de la noche.

AL COMERCIO EN GENERAL

Vendo BATATAS a 1'25 pesetas la arroba; HIGOS BLANCOS en serotes de arroba, a 3'25 pesetas la arroba; LIMONES AGRÍOS a 1'75 pesetas el ciento; PIMENTOS a 2 pesetas el ciento; NARANJAS a 2 pesetas el ciento; MAIZ a 13 pesetas la fanega.
Para pedidos, acompañando su importe.

D. José González Campos

PIZARRA (MÁLAGA)
CAL HIDRAULICA
25 pesetas, tonelada (1000 kilos), en fábrica ó sobre vagón.—Saco de 40 kilos, 1'10, en fábrica ó almacén.—1'25 al pie de obra.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías.

NOVEDAD

El mejor surtido en tarjetas de visita y fantasía; el más variado y artístico en carnet para invitaciones y menús; el único nuevo y elegante en participaciones de casamientos y traslados; el exclusivo en recordatorios para oraciones ó misas; de venta, a precios muy módicos, en el establecimiento tipográfico de La Publicidad, Gracia, 4, Granada.

GRAN FOTOGRAFÍA

DE M. TORRES MOLINA
Ultimos procedimientos
27, ACERA DEL CASINO, 27

SAN JOSE

Gran fábrica de Mosaicos Hidráulicos
Elaborados con presión hidráulica Y CEMENTO LAFARGE
PIEDRA ARTIFICIAL
GRANDES EXISTENCIAS Y MULTITUD DE DIBUJOS.—PÍDASE EL CATÁLOGO
TORRES Y LOPEZ
16, calle Real de San Lázaro, 16, frente a la Cruz Blanca.